

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TRANSPORTES PALACIOS FRANCO TRANSPALFRA S.A., CELEBRADA EL LUNES 30 DE MARZO 2016.**

En la ciudad de Machala, Provincia de El Oro, República del Ecuador, en el domicilio principal donde se desarrollan sus actividades ubicado en la Av. 25 de junio s/n km 1 1/2, a los veinte y ocho días del mes de marzo del año 2016, siendo las catorce horas, se reúne el cien por ciento del capital de la Compañía TRANSPORTES PALACIOS FRANCO TRANSPALFRA S.A., y actúa como secretaria ad-hoc la Sra. Lupe Fernanda Franco Aguilar.

El Presidente dispone que por secretaria se realice la constatación del quórum estatutario, una vez verificado el mismo se precede a instalar la sesión a efectos de considerar el único punto específico del orden del día.

**ORDEN DEL DIA**

1. Constatación del quórum e instalación de la sesión.
2. Aprobación de los Estados Financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2016.
3. Clausura

Procediendo a continuación, al desarrollo del temario del orden del día:

**1. Constatación del quórum e instalación de la sesión de Junta General de Accionistas**

El Presidente solicita a la secretaria se constate formalmente la existencia o no del quórum, a fin de poder continuar con el acto de sesión la Junta convocada para esta fecha y hora, por secretaria se constata determinándose que están presentes el cien por ciento del capital de la compañía, El Presidente declara instalada la sesión, solicitando a secretaria continúe con el siguiente punto del orden del día.

## 2. Aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2016.

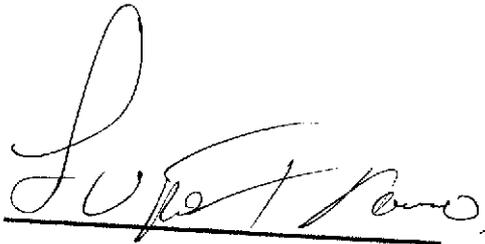
El Presidente pide la palabra y expone: La presentación de los estados financieros compuestos por Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Evolución del Patrimonio , Notas a los Estados Financieros por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2016.

La Junta se reúne para deliberar la aprobación del punto del orden del día, el cual de manera unánime resuelven:

“Aprobar los Estados Financieros por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2016.

## 3. Clausura

No existiendo otro asunto que tratar, el Presidente declara un receso para la elaboración de la presente acta. Reinstalada la sesión, el secretario procede a dar lectura a la misma, la cual es aprobada por los asistentes sin modificación alguna, por consiguiente se concluye la sesión a las 16:00 horas. Para constancia de lo acordado, firma esta acta la Sra. Lupe Fernanda Franco Aguilar en calidad de secretaria ad-hoc.



Sra. Lupe Fernanda Franco Aguilar  
Secretaria Ad- Hoc  
Accionista